ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSALBA FEREZ PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.435.984	CONTRATO No.	660-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BERRIO- GT ANTIOQUIA -CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Durante el mes en ejecución de septiembre , se realizaron las siguientes acciones de atención y ejecución de las actividades relacionadas con los acuerdos en los planes de trabajo de los PPR 0328-18, 0898-17, 28-01590, 0476-16, 26, 0476-16, 0896-06 realizado a través de la atención vía telefónica, por la contingencia del COVID-19 también se realizó la atención virtual y telefónicamente a la población PER 60-03677, 60-00969, 60-12544, 60-12828,60-09905, 60-08135 cumpliendo con la cuarentena obligatoria por las razones contingencia sanitaria al covi-19, para finales del mes de septiembre se dio inicio a la asistencia presencial de algunas actividades en el municipio de Puerto Triunfo y en el corregimiento de Doradal; donde se realizaron actividades en la orientación y elaboración para la presentación de un proyecto individual de ganadería de la PER (con el código 60-09905) acompañada por el asesor de productividad del GT Antioquia Choco; también se realizó la visita a la unidad productiva de la PER (con el código 60-12828) también se socializo la estrategia de maestro itinerante a los PER y PPR inscriptos, como las actividades acordadas en sus planes de trabajo, otra de las asesorías fueron encaminadas en tema salud mental y temas relacionados con los procesos de crianza y relaciones de pareja; se continúa con el seguimiento continuo de la situación de salud con referencia a los síntomas del Covid-19 y al desarrollo de las actividades en los acuerdos concertados en los planes de trabajo. Ver: modulo SIR asistencia a actividades de la ruta, soportes evidenciables correos electrónicos al Enlace de Coordinación Sede Puerto Berrio.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad	Durante el mes de septiembre, se continua con el seguimiento a los acuerdos y metas de los planes de trabajo de los PPR (0328-18, 0898-17, 28-01590, 0476-16, 0896-06) con actividades virtuales que fueron registrada en el ARPA. Se dio inicio a la presentación de la documentación para un proyecto individual de ganadería de la PER (código 60-00969) y la visita a una unidad productivo activa y funcionando de la PER (código 60-12828). Se continuo con las mismas asignaciones de las unidades de negocio, 31 unidades son objetos de seguimiento, para el mes de septiembre se realizó una ISUN en su tercera visita (BIE-PDN-28349). Con referencia a la estrategia de acompañamiento Post-culminaciones hay 29 PPR que son sujetos al seguimiento, para este mes de septiembre se les realizó seguimiento a los PC (Participante Culminado), les fueron aplicada las encuestas de visita domiciliaria, (24-00309, 24-00671,06-00690,24-00247, 24-00275, 26-00192, 24-00060, 26-00762, en tema de la empleabilidad se realizó informe de seguimiento en la matriz de caracterización laboral. Ver: correo a javiermarin@reincoporacion.gov.co, otra estrategia utilizada fue él envió de las diferentes ofertas laborales ofrecidas por el SENA a la población asignada vía pantallazo por WhatsApp. Ver: SIRR población asignada usuario Rosalba Ferez.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de septiembre, se realizó las respetivas atenciones a la población asignada 11 personas (6 personas en proceso de reincorporación y 5 personas en proceso de reintegración) donde se continua con el desarrollado las asesorías y el acompañamiento de los temas concertados de los planes de trabajo en forma virtual y telefónicamente por la contingencia de la emergencia sanitaria por covid-19, se tiene los PdT en ejecución (104780,100990,101776, 105196) las actividades concertadas en los acuerdos que fueron registradas para el mes de septiembre en el ARPA fueron con las siguientes :(meta HAB 4.2.1.2, meta SAL 5.2.1.2, meta SEG 8.1.4.3 meta CID 7.2.1.1, meta CID 7.2.1.2, meta FAM 3.4.1.3 meta SAL 5.1.1.1 meta SEG 8.1.4.2, meta SEG 8.1.4.3, se realizó los procedimientos para la culminación del PPR 28-01590 ; se realizaron llamadas telefónicas donde se les brindo la asesoría y acompañamiento para el cumplimento de las metas y brindar orientación e información sobre el autocuidado con referencia al COVID-19, se realizó seguimiento en temas de productividad (presentación de proyecto productivo y seguimiento a una unidad de negocio) y de seguridad no se encontró ningún caso de alerta o de riesgo; también se compartió por vía WhatsApp documentos de lectura, videos y asesorías en otros temas. Ver registro de actividades y asistencia en el SIR o ARPA módulo PdT usuario rosalbaferez.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 \| VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSALBA FEREZ PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.435.984	CONTRATO No.	660-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BERRIO- GT ANTIOQUIA -CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención	Para este periodo de agosto se realizó la atención de la población asignada las 11 personas de los procesos de reintegración y reincorporación) donde a través de la asesoría en forma virtual y telefónicamente se desarrollaron las metas priorizadas en los planes de trabajo para el avance de su respetiva Ruta, en los temas de (personal, productividad salud, ciudadanía y seguridad) de los planes en ejecución (104780, 100990, 101776, 104529 y 105196) con las metas :(meta HAB 4.2.1.2, meta SAL 5.2.1.2, meta SEG 8.1.4.3 meta CID 7.2.1.1, meta CID 7.2.1.2, meta FAM 3.4.1.3 meta SAL 5.1.1.1 meta SEG 8.1.4.2, meta SEG 8.1.4.3, también se culminó de su ruta de reintegración a la PPR (25-01590) por las medidas de contingencia por el virus Covi-19 la atención de este mes se realizó con el desarrollo de las actividades a través de medios electrónicos y por vía telefónica, como también se dio inicio a la presencial para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales; de ahí que las metodologías utilizadas fueron a través de videos institucionales, documentos de informativos, archivos de cuentos infantiles, cartillas, se logró tener a la población informada en diversos temas de interés para el desarrollo de sus metas y necesidades actuales. Se continua con el seguimiento del estado de salud y seguridad de la población asignada; donde hasta la fecha no reporta ningún caso de covid-19 ni alerta de seguridad. Ver: evidenciables e informes que son enviados al correo Javiermarin@reincorporacion.gov.co, también en el Módulo SIRR- Plan de trabajo usuario Rosalba Ferez.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En el presente mes de septiembre se llevó a cabo las acciones a través de llamadas y mensajes de WhatsApp por el tema de la contingencia y las medidas tomadas por emergencia sanitaria por el covid-19 no se desarrollaron las actividades presenciales que se tenían programadas en el tema de corresponsabilidad en los escenarios locales con relación a la convivencia y la construcción del tejido social y la reconciliación, sin embargo, se mantienen en contacto telefónico con algunos actores como son alcaldía Municipal de Puerto Nare, y EPM principales aliados de la estrategia de la escuela de líderes por la Paz, en el corregimiento la Sierra. Sin embargo, de acuerdo a las nuevas medidas de la nueva normalidad que nos permite poder estar en el territorio para el mes de octubre se dará inicio a la estrategia de la Escuela lideres Constructores de Paz. De igual forma se han estado actualizando a la población asignadas de los decretos de las ayudas ofrecidas por gobierno nacional donde 2 PER 60-08135, 60-09905 continúa siendo beneficiados del ingreso solidario establecido en el decreto 518-2020, se finalizó el proceso de formación virtual llamado Escuela de Nuevos Liderazgos en Cultura Democrática con la universidad ESAP. Ver: evidenciable registro telefónico, actas de reuniones en registro Documental.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el mes de septiembre, se continua con el seguimiento y asesoría en los temas de actividades productivas e inclusión laboral, donde se realizó seguimiento a la unidad productiva en forma presencial en el corregimiento de Jerusalén con la elaboración del archivo de seguimiento de la PER 60-12828 (su unidad de negocio son distribución de productos de aseo, por el tema de las medidas aplicadas de la cuarentena por la pandemia de Covid 19, las ventas han disminuido, pero sigue estando activo y generando algo de ingresos) se realizó la asesoría y elaboración de la documentación para la presentación del proyecto de ganadería de la PER (60-00969) para los no han presentado su idea de negocio les fue compartido vía digital a través de WhatsApp información y videos informativos para la inversión de su recursos de reincorporación y así conozcan los procedimientos para presentar sus propuestas, se identificaron dos iniciativas para su proyecto productivo en ganadería, se continua enviando las ofertas laborales a la población; en los otros casos la población no cumple con los requisitos todavía para su presentación de la propuesta. Ver: Ruta evidenciable, envió de archivos al correo de luismarulanda@reincorporacion.gov. También ver: sistema módulo PRE en el SIRR.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo del mes de septiembre, se realizó la revisión de la población asignada para determinar las PPR que se puedan postular para su culminación, donde para el cuarto trimestre se proyectaron dos PPR (0476-16, 0896-06) y se logró culminar un PPR (28-01590) para el mes de septiembre de ahí que se realizó la atención y actividades contempladas en los PdT para el avance de finalización de los acuerdos, posteriormente se hizo el registro de cargue de las evidencias Ver; en módulo PdT y aplicativos del ARPA y SIRR usuario Rosalba Ferez.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el periodo del mes de septiembre quedaron suspendidas las acciones para la implementaciones de actividades que hacen referencias con la convivencia y la construcción del tejido social en forma presencial, por las medidas que fueron tomadas por la pandemia de covid-19 sin embargo, se mantienen en contacto telefónico con algunos actores como son alcaldía Municipal de Puerto Nare, y EPM principales aliados de la estrategia de la escuela de líderes por la Paz, en el corregimiento la Sierra, con la nueva normalidad y con el levantamiento de la medida de desplazamiento a territorios para el mes de octubre se dará inicio con la estrategia de escuela de líderes presencial y virtual en territorio; también se han venido realizando acciones de búsquedas a la población culminada, de igual forma se ha mantenido contacto con la población activa en forma virtual compartiendo temas de interés social, actividad culturales , salud mental, seguridad y acompañamiento de procedimientos institucionales. se han enviado además mensajes a los PPR Y PER que han estado de cumpleaños durante este mes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSALBA FEREZ PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.435.984	CONTRATO No.	660-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BERRIO- GT ANTIOQUIA -CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción	Durante el periodo del mes de septiembre los encuentros o reuniones de grupo se realizaron a través de videos llamadas Microsoft Teams, se participó de los talleres virtuales de la ARL; pausas activas, los días del 7 al 24 de septiembre ofrecidos por la ARL Positiva, también participé de los talleres de recursos humanos nivel central (7 septiembre lunes de conexión,10 y 11 septiembre salud y bienestar, 17 de septiembre desayunos creativos, 21septiembre taller de risa- terapia, 23 septiembre se participó de la reunión en el tema de la estrategia de maestro itinerante con la socialización de convenio 1630 de 2020; donde actualmente se tiene inscrito a 6 personas (60-03677, 60-12544, 60-09905, 60-12828, 0898-17, 28-01590) el día 15 de septiembre la reunión de equipo sede Puerto Berrio donde los temas fueron: gestión de proyectos, procesos comunitario, estigmatización, FA y FPT de culminaciones, procesos de formación académica bajo la modalidad maestro itinerante, actualizaciones de contacto, fechas de entrega de planillas y afiliaciones a pensiones y los protocolo de inicio a la actividades presenciales en el territorio, participe del taller presentación del instructivo de salida de los equipos el día 15 de septiembre, para el día 9 de septiembre manejo de la plataforma, el día 16 de septiembre sensibilización sistema de gestión y seguridad y luego la capacitación de generalidades y funcionalidad del SIRR. Ver reporte de asistencia y registro en Microsoft Teams.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo comprendido del mes de septiembre se envió vía mail, a los correos institucionales los informes de actividades del mes de septiembre para su respetiva revisión al correo javiermarin@reincorporacion.gov.co, matriz de caracterización laboral, ficha de Reincorporación, registro de seguimiento de la ficha individual del menor a la PER (60-09905) con enfoque diferencial (desvinculado) en el SIR, se realizó él envío de las planillas de asistencia de ambas rutas, se realizó el seguimiento a proyectos productivos desembolsado a luismarulanda@reincorporacion.gov.co, envió de formato de seguimiento de la ISUN (BIE-PDN-28349) al correo linaarango@reincorporacion.gov.co, archivo de finalización de la información para matriculas convenio maestro itinerante a Yorladymontoya@reincorporacion.gov.co con copia a javiermarin@reincoporacion.gov.co, archivo de inscripción a la capacitación en orientación vocacional (SENA), acta de culminación de la PPR (28-01590), solicitud de desplazamiento a helmanconta@reincorporacion.gov.co Ver: gestión documental – correo institucional e informe de evidenciables correo javiermarin@reincorporacion.gov.co.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el mes de septiembre, se enviaron las planillas de asistencia de la población asignada en el sistema SIR los del proceso de Reincorporación con los códigos (EDU, Hab_2, Sost_Ec_2, Edu_3, Com_6 Sost_Ec_1), también se realizaron las actividades de los acuerdos de los PDT en ejecución :(meta HAB 4.2.1.2, meta SAL 5.2.1.2, meta SEG 8.1.4.3 meta CID 7.2.1.1, meta CID 7.2.1.2, meta FAM 3.4.1.3 meta SAL 5.1.1.1 meta SEG 8.1.4.2, meta SEG 8.1.4.3, de la población de reintegración; para el mes de septiembre la atención se realizó por los medios virtuales, WhatsApp, videos llamadas y llamadas telefónicas, mensajes de texto como también se hicieron actividades presenciales en territorio enfocadas en la productividad y formación; donde se realizo la atencion de 6 personas en procesos de reintegracion (1 encuesta de segimiento a una unidad productividad, la elaboracion y recopilacion de documentacion para la presentacion de proyecto productivo individual de reincoporacion) se realizo la atencion de 5 personas de reintegracion, se realizo 1 culminacion y elaboracion de la actas para el mismo, quedando todo la población registrada su asistencia en el SIRR , se realizó la actualización en el módulo de registro de ubicación en el SIR a la poblacion asignada 11 personas, tambien se realizo el registro de 9 segimiento y acuerdos en el ARPA. 17 codigos de actividades de Reincorporacion. Ver: gestión documental Planillas de asistencia, modulo plan de trabajo SIRR y ARPA.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el periodo del mes de septiembre, toda la información fue enviada digital y por correos electrónicos por la emergencia sanitaria de covd-19, como fueron, planillas de asistencias de los PPR y PER informe de actividades del mes de septiembre, todos los documentos serán entregados en físico, una vez superado el periodo de contingencia. Ver: correo electrónico enviados a javiermarin@reincorporacion.gov.co, archivo gestión documental y correo institucional del mes de septiembre.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSALBA FEREZ PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.435.984	CONTRATO No.	660-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BERRIO- GT ANTIOQUIA -CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Para el mes de septiembre, todas las actividades se desarrollaron desde la casa y otras se realizaron presencial en territorio, cumpliendo el mandato por lo emergencia sanitaria de Covid _19, de ahí que todo se realizó utilizado los medios virtuales como videos llamadas o Microsoft Teams y WhatsApp, se participó el día 2 de septiembre se participó del proceso de reinducción dado desde nivel central, para el día 16 de septiembre se participó de la charla sobre los formatos de seguimientos a proyectos en reincorporación por parte del asesor de productividad del GT Antioquia –Choco, se asistió a la capacitación el día 17 septiembre sobre sensibilización de la inclusión laboral de personas con discapacidad, seguidamente fue la sensibilización de la prevención por contagio Covid 19, el día 18 de septiembre se participó de charla sobre los efectos de las redes sociales, para el día 21 de septiembre se realizó la encuesta de evaluación de factores de riesgos psicosociales Extra laboral, el día 22 de septiembre se asistió a la capacitación de la creación de lista de asistencia virtual y para el día 23 de septiembre se asistió en forma virtual a la socialización del convenio 1630 del 2020, el día 29 de Septiembre a las 5:00pm, se participó de la charla sobre “La denominación de origen y el logo café de Colombia: Herramientas de valor agregado en la comercialización de café tostado” en los días 29 y 30 se participó del conversatorio en el marco de la feria de expoempleo virtual organizado por el SENA; se continua con el registro diario de la autoevaluación de síntomas covid- 19 en la plataforma Alissta de la ARL Positiva. Ver: registro de participación virtual -reuniones mes de agosto Microsoft Teams.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 660-2020.

ROSALBA FEREZ PEREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”